



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **28 de noviembre de 2019**, a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.(192/19) Aprobación, si procede, de borradores de actas de sesiones anteriores (extraordinaria de 18 de octubre, extraordinaria y ordinaria de 31 de octubre de 2019).
- 2.(193/19) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal, de Estabilidad Presupuestaria en la ejecución del tercer trimestre de 2019. (3.1)
- 3.(194/19) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre el estado de ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2019. (3.1)
- 4.(195/19) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2019, de los plazos previstos en la Ley de Medidas de Lucha contra la Morosidad, en este Ayuntamiento. (3.1.6)
- 5.(196/19) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el tercer trimestre de 2019, de los plazos previstos en la Ley de Medidas de Lucha contra la Morosidad, en el Patronato Monte del Pilar. (3.1.6)



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

- 6.(197/19) Aprobación, si procede, de la amortización y creación de un puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Asesoría Jurídica y apoyo a Secretaría General. (5.1)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 7.(198/19) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 2685//19 al 3105/19 ambos inclusive.
- 8.(199/19) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 4, 8, 11, 18 y 25 de octubre de 2019.

9. Proposiciones no urgentes o mociones ordinarias:

- 9.1(200/19) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para velar por el derecho de los padres en la educación de sus hijos. (4.1.7)
- 9.2(201/19) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para la creación de un monumento dedicado a la reconciliación nacional. (4.1.7)
- 9.3(202/19) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. (4.1.7)
- 9.4(203/19) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre adopción de diferentes medidas para facilitar la integración de las personas con trastorno del espectro autista. (4.1.7)
- 9.5(204/19) Moción presentada por el Grupo Municipal Popular en defensa de las libertades educativas consagradas en la Constitución. (4.1.7)
- 9.6(205/19) Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para que se dedique un espacio público en recuerdo de la caída del muro de Berlín. (4.1.7)
- 9.7(206/19) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos por una programación cultural municipal ambiciosa y a la altura de lo que merece Majadahonda. (4.1.7)



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

9.8(207/19) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para prestar apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a los menores. (4.1.7)

10. Mociones de urgencia.

11. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 21 de noviembre de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz